Fecha de suscripción del acta de inicio: 15 de marzo de 2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD	
Mediante la suscripción de la presente acta, la Rectora de la IUE, el/la contratista y el/la supervisor/a del contrato, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No:	114-2023
OBJETO: Prestación de servicios de un profesional en Diseño Gráfico, para apoyar las actividades de diseño de piezas gráficas, producción y animación multimedial para la gestión académica desde la Oficina Asesora de Educación Tecnológica de la Institución Universitaria de Envigado.	
CONTRATANTE:	Institución Universitaria de Envigado – Representada legalmente por la Rectora **BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO**
CONTRATISTA:	**LAURA CARDENAS ECHAVARRIA**
SUPERVISOR:	Jefe Oficina Asesora de Educación Tecnológica
VALOR DEL CONTRATO:	**TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (34.776.000)**
EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución de contrato será desde la fecha de suscripción del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2023, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.	

CONSIDERANDO:

- Que el día 14 de marzo de 2023 la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Representada Legalmente por la Rectora BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO y LAURA CARDENAS ECHAVARRIA, identificado/a con cédula de ciudadanía N° 1.152.201.643, suscribieron Contrato N.° 114 -2023 con el objeto: *Prestación de servicios de un profesional en Diseño Gráfico, para apoyar las actividades de diseño de piezas gráficas, producción y animación multimedial para la gestión académica desde la Oficina Asesora de Educación Tecnológica de la Institución Universitaria de Envigado.*

- Que la Institución cuenta con los recursos necesarios para realizar el presente contrato, soportado en el Registro presupuestal RDP0177 del 14 de marzo de 2023.

- Que no fue necesaria la constitución de pólizas y por ende se cumplieron con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

- Que se verificaron y se relacionaron los documentos exigidos en el contrato.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en el contrato, se acuerda iniciar a partir de la fecha.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

Blanca Libia

BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
Representante Legal Contratante
Rectora

Laura Cárdenas

LAURA CARDENAS ECHAVARRIA
Contratista

ANA MYRIAM PINTO BLANCO
Supervisora

Elaboró: Lina Marcela Pedraza Franco Contratista Oficina Asesora Jurídica Firma	Lina Pedraza	Aprobó: José Leonardo Ospina Arbeláez Jefe Oficina Asesora Jurídica Firma